



Pablo Montes

Periodista



Los LAJs aceptan la propuesta del Ministerio de Justicia y firmarán mañana un acuerdo que dará fin a la huelga

Como viene adelantando [Economist & Jurist](#) desde el pasado viernes 24 de marzo, los Letrados de la Administración de Justicia **han apoyado de forma mayoritaria** la propuesta ofrecida por el Ministerio de Justicia para desconvocar la huelga indefinida que mantienen desde el 24 de enero. Aún no han detallado el contenido de la propuesta aunque se espera que contenga una subida salarial.

El 76% de los letrados participantes en la votación convocada para hoy ha respaldado el texto frente al 21% que lo ha rechazado y el 3% de abstenciones. La institución asegura que "la propuesta del ministerio de Justicia asume la trascendencia de las letradas y letrados de la Administración de Justicia para desarrollar los proyectos del Ministerio. La entidad de las tareas que se nos han encomendado dentro de las oficinas judiciales no sólo se han puesto de manifiesto durante las jornadas de huelga, sino que además se reconocen ahora con una propuesta que no llega a donde nos gustaría a todos, pero que valoramos en beneficio del servicio público que prestamos".

El Colegio Nacional de Letrados de Administración de Justicia (CNLAJ) se ha mostrado confiado en **sellar mañana un acuerdo definitivo** en la reunión que mantendrán con el Ministerio de Justicia a las 11:0 ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |